

Portoviejo, marzo 25 del 2011

Señores
SOCIOS CONSTRUCTORA MANABITA S.A. COMA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cúpleme informar sobre las actividades laborales, jurídicas y oficiales de la empresa CONSTRUCTORA MANABITA S.A., por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema, en el aspecto jurídico y oficial se han realizado las actividades con normalidad.

Atentamente,



Ing. Sully Rodríguez Alcivar
COMISARIA



c.c. - Superintendencia de Compañías
- archivo